

## **INSTRUCTIVO DE ENDURANCE PROCESO DE SELECCION PARA PANAMERICANOS - MUNDIALES Y WEG**

- 1.- El proceso de selección se basa en el ranking nacional de la categoría correspondiente (Mundial Adultos - Ranking Adultos // Mundial Juvenil - Ranking Juvenil) y las carreras FEI fuera del Ecuador.
  
- 2.- Para los selectivos a las pruebas internacionales, se sumarán los puntos del ranking nacional más los puntos obtenidos en las carreras FEI fuera del Ecuador, asignando a estas, los puntajes basados en el sistema del puntaje del Reglamento de Endurance 2019, artículo 30, inciso 3.1.
  
- 3.- Para la asignación de los puestos de cada carrera, se hará un corte de la sumatoria del Ranking Nacional + Carreras FEI fuera del Ecuador; desde enero del año anterior al evento, hasta 3 meses antes del mismo.
  
- 4.- UNO de los cupos para cada prueba internacional, PUEDE ser designado por la FEDE, basado en los méritos que haya logrado CUALQUIER deportista, en los 18 meses anteriores al evento.
  
- 5.- La delegación Ecuatoriana estará dirigida por un Jefe de Equipo y un Veterinario, que serán designados por la Comisión de Endurance de la FEDE. Ese cuerpo técnico tiene la potestad absoluta del manejo del Equipo Ecuatoriano, desde que se conformó hasta su retorno al país.